



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202531010028123

Pública ☒

Pública
Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 31-10-2025 16:06:20

PARA: **MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS**
Subgerente de Operaciones

DE: **CARLOS ANDRÉS BRAVO**
Gerente Unidad de Desarrollo de Proyectos 1

ASUNTO: SOLICITUD REASIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN POR LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO.

Por medio de la presente, me permito solicitar la reasignación de supervisión de los contratos que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

No.	Convenio	No Contrato	AÑO DE FIRMA	Contratista Obra	Nombre Supervisor Actual	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN		Nombres Supervisor a Designar
						Fecha Inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)	
1	222006	2230204	2023	CONSTRUCCIONES MAQUINARIAS E INGENIERIAS SAS Obra Arauquita	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
2	222006	2230205	2023	CONSTRUCCIONES MAQUINARIAS E INGENIERIAS SAS Obra Nariño	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
3	222006	2230257	2023	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2023 Interventoría Nariño	DANIEL ARISTIDES HEREDIA USECHE	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO

No.	Convenio	No Contrato	AÑO DE FIRMA	Contratista Obra	Nombre Supervisor Actual	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN		Nombres Supervisor a Designar
						Fecha Inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)	
4	223004	2240086	2024	CONSORCIO HABITAT 6 Obra Turbo	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
5	223004	2240129	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO Interventoría Turbo	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
6	223004	2240080	2024	CONSORCIO HABITAT 6 Obra Urumita	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
7	223004	2240135	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO Interventoría Urumita	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO

No.	Convenio	No Contrato	AÑO DE FIRMA	Contratista Obra	Nombre Supervisor Actual	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN		Nombres Supervisor a Designar
						Fecha Inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)	
8	223004	2240133	2024	CONSORCIO CONEXIONES Interventoría Ataco y Planadas	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
9	223004	2240081	2024	CONSORCIO HABITAT 6 Obra Buenavista	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
10	223004	2240132	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO Interventoría Buenavista	JAHER ENRIQUE MENDOZA TIRADO	27/10/2025	13/01/2026	LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO

Justificación o motivo de la solicitud de reasignación de supervisión:

Considerando que el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, no cuenta con el personal suficiente al interior de su unidad, para cumplir, en forma debida y oportuna, las obligaciones adquiridas en virtud de los contratos interadministrativos celebrado entre ENTerritorio y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, existe la necesidad de contar con un contratista de alto grado de especialidad y capacitado para ejercer la supervisión de proyectos.

En tal sentido, se solicita respetuosamente que, dichos contratos derivados sean supervisados por el contratista **LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO**, en el marco de las obligaciones a su cargo, establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **2025762**. Por lo tanto, deberá ceñirse a lo establecido por la Ley 1474 de 2011. Así mismo, deberá tener en cuenta las disposiciones del Manual de Gerencia de Proyecto (M-GG-01), vigente y atender las políticas, circulares y procedimientos de ENTERRITORIO S.A., que por su naturaleza le sean aplicables.

Me permito informar que mediante radicado interno No 202510010002293 del 19/06/2025 los contratos interadministrativos No 222006 – 223004 y 221005 fueron designados a la Gerencia de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1.

Cordialmente,



CARLOS ANDRES BRAVO
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Proyectó: FREDDY ALFONSO REINA SANDOVAL - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Elaboró: FREDDY ALFONSO REINA SANDOVAL - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Revisó: TATIANA MEDRANO LOPEZ - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Adjuntos: MATRIZ SUPERVISION.xlsx(1)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202540010006583

Pública ☐

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 04-11-2025 21:04:08

PARA: LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO
CONTRATISTA GRUPO PROYECTOS DESARROLLO 1

DE: MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A. y las facultades otorgadas por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 “Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario” y se dictan otras disposiciones, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA O CLIENTE	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
			Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2230204	2023	MIC CONSTRUCCIONES S.A.S	27/10/2025	13/01/2026
2230205	2023	CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA E INGENIERÍA S.A.S.	10/07/2023	13/01/2026
2230257	2023	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2023	11/08/2023	13/01/2026
2240086	2024	CONSORCIO HABITAT 6	27/05/2024	13/01/2026
2240129	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO	10/07/2024	13/01/2026
2240080	2024	CONSORCIO HABITAT 6	23/05/2024	13/01/2026
2240135	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO	18/07/2024	13/01/2026
2240133	2024	CONSORCIO CONEXIONES	11/07/2024	13/01/2026
2240081	2024	CONSORCIO HABITAT 6	20/05/2024	13/01/2026
2240132	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO	10/07/2024	13/01/2026

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa

Cordialmente,

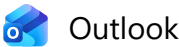


MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Proyectó: OLIVA BARRIOS AGUDELO - PROFESIONAL JUNIOR 2 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Elaboró: OLIVA BARRIOS AGUDELO - PROFESIONAL JUNIOR 2 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Revisó: MARCELA ZULUAGA VELEZ - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Desde Oliva Barrios Agudelo <obarrios1@enterritorio.gov.co>
Fecha Mié 05/11/2025 16:15
Para Luis Alfredo Valencia Restrepo <lvalenc@enterritorio.gov.co>
CC Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>
CCO contabilidad@hotmail.com <contabilidad@hotmail.com>; consorciointerequilibrio@gmail.com <consorciointerequilibrio@gmail.com>;
consorciointerequilibrio@gmail.com <consorciointerequilibrio@gmail.com>; consorcioconexiones0@gmail.com <consorcioconexiones0@gmail.com>;
consorciointerequilibrio@gmail.com <consorciointerequilibrio@gmail.com>

📎 5 archivos adjuntos (2 MB)
1. CIRCULAR 167 DEL 21 MARZO 2023.pdf; 2. MEMORANDO DESIGNACIÓN Y DESEMPEÑO DE LABORES EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.pdf; 3. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.pdf; 4. GUIA SUPERVISION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.pdf; 202540010006583 REASIGNACION SUPERVISION LUIS ALFREDO VALENCIA RESTREPO.pdf;

Buenas tardes, Dr. Luis Alfredo:

De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 “Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario”, y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

NÚMERO DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	INICIO DE SUPERVISIÓN	FIN DE SUPERVISIÓN	ENLACE DE SECOP II
2230204	2023	MIC CONSTRUCCIONES S.A.S	27/10/2025	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4530824&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2230205	2023	CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA E INGENIERÍA S.A.S.	10/07/2023	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4541862&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2230257	2023	CONSORCIO INTERVENTORIAS 2023	11/08/2023	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4581415&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240086	2024	CONSORCIO HABITAT 6	27/05/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5734233&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2240129	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO	10/07/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6003847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240080	2024	CONSORCIO HABITAT 6	23/05/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5729214&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240135	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO	18/07/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6004224&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240133	2024	CONSORCIO CONEXIONES	11/07/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6003855&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240081	2024	CONSORCIO HABITAT 6	20/05/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5727670&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240132	2024	CONSORCIO INTER EQUILIBRIO	10/07/2024	13/01/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6003952&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.

NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.

NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.

NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,



Oliva Barrios Agudelo
Profesional Junior 2

Subgerencia de Operaciones

obarrios1@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.